

RESOLUCIÓN 2ª CONVOCATORIA CONCURRENCIA COMPETITIVA DE FECHA 9-02-2021

Plazo de convocatoria: Desde el 10-02-2021 hasta el 9-03-2021. Se admitieron solicitudes desde el cierre de la convocatoria de evaluación individualizada que finalizó el 24 de enero de 2020.

Se han presentado un total de 55 proyectos desde el cierre de la 1ª convocatoria de concurrencia competitiva.

- Propuesta aprobación. 39 solicitudes
- No ratifican solicitud de ayuda. 2 solicitudes.
- No elegibles. Informe elegibilidad no favorable. Resolución desfavorable. 1
- Renuncias. 1
- En total 12 solicitudes se archivan por diferentes motivos

2ª CONVOCATORIA CONCURRENCIA	
Total de solicitudes presentadas	55
PROYECTOS PRODUCTIVOS	
Solicitudes presentadas	30
No ratificadas	2
Propuesta aprobación	18
Renuncias	1
Resolución archivo y baja	9
NO PRODUCTIVOS	
Solicitudes presentadas	14
Informe no elegibilidad	1
Propuesta aprobación	12
Resolución archivo y baja	1
PRODUCTIVOS INTERMEDIOS	
Solicitudes presentadas	11
Informe no elegibilidad	0
Propuesta aprobación	9
Resolución archivo y baja	2
TOTAL EXPEDIENTES	55

Presupuesto de la convocatoria y aprobación de proyectos.

CONVOCATORIA	PRESUPUESTO CONVOCATORIA	APROBAR
PRODUCTIVOS	300.000,00 €	295.486,92 €
NO PRODUCTIVOS	250.000,00 €	232.588,30 €
PRODUCTIVOS INTERMEDIOS	100.000,00 €	91.418,29 €
TOTAL 2ª CONVOCATORIA	650.000,00 €	619.493,51 €

TABLA RESUMEN 2ª CONVOCATORIA CONCURRENCIA COMPETITIVA

CONVOCATORIA PROYECTOS PRODUCTIVOS							
	EXPTE	PROMOTOR	PROYECTO	PTOS	INVERSIÓN	%	AYUDA
1	192.2.244	JUANA GARCIA GARCÍA	INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA QUESERÍA ARTESANA	65	86.356,73 €	42%	36.269,83 €
2	192.3.255	MARIO GARCÍA ÁLVAREZ	EMPRESA TURISMO ACTIVO NERPIO	63	10.683,97 €	43%	4.594,11 €
3	192.3.236	PROMOCIONES DE PROYECTOS TURÍSTICOS SIERRA DEL SEGURA SL	YESTEAVENTURA, AVENTURA PARA TODOS	53,5	10.199,70 €	37%	3.773,89 €
4	192.2.206	PANADERIA RINCON DEL SEGURA S.L.	AMPLIACIÓN PROYECTO ECOLÓGICO PANADERÍA	53	81.890,28 €	34%	27.842,70 €
5	192.3.218	BRONCES RIÓPAR, SL.	COMPRA MÁQUINA DE PINTAR ELECTROESTÁTICA	52	7.670,00 €	33%	2.531,10 €
6	192.3.217	JOSE ANTONIO BRIGIDO SANCHEZ	CONSULTORÍA AGRÍCOLA Y GANADERA DELEGACIÓN DE UPA CLM EN NERPIO	51	7.600,03 €	44%	3.344,01 €
7	192.3.247	VICENTE SÁNCHEZ LÓPEZ	RETIRADA Y TRANSPORTE DE AMIANTO	48	15.780,00 €	31%	4.891,80 €
8	192.3.239	CAMPAYO AYNA S.L.	MODERNIZACIÓN PANADERÍA. ABATIDOR ENFRIAMIENTO RAPIDO	47	10.578,00 €	30%	3.173,40 €
9	192.3.243	JUAN MIGUEL NIETO ALFARO	TALLER DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	46	56.164,24 €	41%	23.027,34 €
10	192.3.225	NOELIA BRÍGIDO SÁNCHEZ	SUPERMERCADO EN NERPIO	43	42.071,44 €	45%	18.932,15 €
11	192.3.211	ALBERTO PÉREZ MORENO	TALLER MECÁNICO	43	106.831,40 €	37%	39.527,62 €
12	192.3.203	VICTOR GONZÁLEZ LÓPEZ	DESBROZADOR/ TRITURADOR RESTOS PODA Y MADERABLES	43	84.900,00 €	33%	28.017,00 €
13	192.3.202	RAMÓN OJEDA GÓMEZ	APERTURA COMERCIO COMESTIBLE Y CARNICERÍA	40	15.735,00 €	38%	5.979,30 €
14	192.2.204	ALMENDRAS SIERRA DE SEGURA, S.C.L.	AISLAMIENTO NAVE Y DESARROLLO COMERCIO INTERNACIONAL ONLINE	40	17.455,00 €	36%	6.283,80 €
15	192.3.240	ISRAEL VILLALBA VAZQUEZ	REFORMA INTEGRAL LOCAL DE RESTAURACIÓN	39	66.498,41 €	34%	22.609,46 €
16	192.3.224	MÓNICA SÁNCHEZ GÓMEZ	PROYECTO NAVE EN YESTE	39	66.416,70 €	31%	20.589,18 €

17	192.02.197	AGRORODENAS S.L.	ALMAZARA	38	66.658,47 €	29%	19.330,96 €
18	192.3.241	JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ	ADECUACIÓN DE ALMACEN A CASA RURAL DE 3 ESTRELLAS VERDES	33	77.404,05 €	32%	24.769,30 €

CONVOCATORIA PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

	EXPTE	PROMOTOR	PROYECTO	PUNTOS	INVERSIÓN	%	AYUDA
1	192.4.237	AYTO YESTE	SUSTITUCION CARPINTERIA EXTERIOR EDIFICACION VIVERO DE EMPRESAS	68	26.147,82 €	86%	22.487,13 €
2	192.4.254	AYTO AYNA	SEÑALIZACIÓN URBANA	65	12.208,42 €	90%	10.987,58 €
3	192.4.219	AYTO MOLINICOS	ILUMINACIÓN MURALES DEL "MUSEO A CIELO ABIERTO DE MOLINICOS"	64	1.200,00 €	80%	960,00 €
4	192.4.248	AYTO FEREZ	MEJORA SISTEMA AGUA POTABLE	64	19.353,28 €	88%	17.030,89 €
5	192.4.245	AYTO LIETOR	INSTALACIÓN DE TIROLINA	64	60.811,82 €	86%	52.298,17 €
6	192.4.251	AYTO AYNA	SEÑALIZACIÓN ESCALADA	63	12.588,84 €	90%	11.329,96 €
7	192.4.250	AYTO FEREZ	PROYECTO MEJORA CENTRO SOCIAL POLIVALENTE	63	42.376,99 €	88%	37.291,75 €
8	192.4.228	AYTO BOGARRA	PUENTE COLGANTE EN LA RUTA DE LAS ESCULTURAS	62	13.496,82 €	88%	11.877,20 €
9	192.4.238	AYTO AYNA	INVENTARIO DE INMUEBLES Y CAMINOS	56	17.787,00 €	85%	15.118,95 €
10	192.4.227	AYTO BOGARRA	EMBELLECIMIENTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS	56	12.478,15 €	88%	10.980,77 €
11	192.4.235	AYTO YESTE	EJECUCION CUBIERTA ZONA ESTACIONAMIENTO	55	37.450,56 €	86%	32.207,48 €
12	192.4.252	AYTO RIOPAR	ACONDICIONAMIENTO CLIMÁTICO DE LA SALA DE VELATORIO DE RIÓPAR	51	11.384,58 €	88%	10.018,43 €

CONVOCATORIA PROYECTOS PRODUCTIVOS INTERMEDIOS

	EXPTE	PROMOTOR	PROYECTO	PUNTOS	INVERSIÓN	%	AYUDA
1	192.5.234	ASOCIACIÓN PROTECTORA DEL PATRIMONIO DE LETUR	RESTAURACIÓN DEL ESCENARIO CINE-TEATRO DE LETUR: SURGIR PARA RESURGIR	62	19.986,42 €	78%	15.589,41 €
2	192.5.221	ASOCIACIÓN ROMEROS DE SAN BARTOLOMÉ DE YESTE	CENTRO DE INTERPRETACIÓN ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ Y ACONDICIONAMIENTO NUEVAS SALAS Y ESPACIOS IGLESIA DE LA ASUNCIÓN	61	19.135,05 €	76%	14.542,64 €

3	192.4.242	ASOCIACION DE TURISMO DE YESTE	RUTA EQUIPADA CHORRERA DE LA CAÑADA DEL AVELLANO	59	12.829,03 €	80%	10.263,22 €
4	192.12.220	ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL SIERRA DEL SEGURA	APOYO AUDIOVISUAL PARA COMERCIALIZACIÓN A LOS EMPRESARIOS DE LA SIERRA DEL SEGURA	58	14.943,50 €	80%	11.954,80 €
5	192.4.257	ASOCIACIÓN MICOSEGURA	APP Y RED DE SENDEROS MICOLÓGICOS	57	14.883,56 €	80%	11.906,85 €
6	192.5.253	ASOCIACION CULTURAL DE CIENCIAS NATURALES DE SOCOVOS	INVENTARIO, CATALOGACION Y ESTUDIO DE 10.000 FOSILES	55	6.497,70 €	78%	5.068,21 €
7	192.5.256	ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS REALES FÁBRICAS DE RIÓPAR	RECUPERACIÓN DEL CAMIÓN BARREIROS DE LAS FÁBRICAS DE RIÓPAR	54	5.318,93 €	76%	4.042,39 €
8	192.4.226	PREVIFOR ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE	ESTUDIO Y DISEÑO DE GUÍA DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN EMERGENCIAS INCENDIOS FORESTALES	53	11.654,72 €	80%	9.323,78 €
9	192.5.214	ASOCIACION CULTURA Y PATRIMONIO DE RIOPAR	ESTUDIO DE LOCALIZACIÓN DE HORNOS DE ZINC, COBRE, CERÁMICA, CALERAS Y PEGUERAS EN RIÓPAR	48	11.954,80 €	73%	8.727,00 €

EXPEDIENTES QUE ARCHIVAN Y SE DAN DE BAJA O SE DENIEGA

PROYECTOS PRODUCTIVOS		
EXPEDIENTE	PROYECTO	OBSERVACIONES
L0201.1.192.03.199. ACECASA, S.L.	DESTILERÍA DE ACEITES ESENCIALES	RENUNCIA A LA SOLICITUD. RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.200. PATRICIA NIETO SÁNCHEZ	AIRE ACONDICIONADO CASAS RURALES	RENUNCIA A LA SOLICITUD. RESOLUCIÓN DE ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.201. OLCADES AVENTURA SL	CENTRO HÍPICO Y AVENTURA/ CON FURGONETAS CAMPER	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.207. ROSA LEÓN LÓPEZ	INSTALACIÓN TPV	NO RATIFICA SOLICITUD AYUDA. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.208. JOSE LUIS TORRANO BLAZQUEZ	EL MIRADOR DE NERPIO	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.210. EXNOVAL RR SCL	COBERTIZO PARA RECOGIDA DE RESIDUOS	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.

L0201.1.192.03.212. CAMPING LAS NOGUERAS DE NERPIO S.L.	INSTALACIÓN PLACAS SOLARES AUTOCONSUMO ENERGÍA RENOVABLE	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.223. CAMPALIA TURISMO, S. L.	INSTALACIÓN DEPURADORA EN CAMPING RÍO SEGURA	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.230. YESMATER, S.L.	APERTURA NUEVOS MERCADOS ASCENDENTES Y AMPLIACION	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.231. HOSTELERÍA DE INSERCIÓN S.L	CAMPING CORTIJO COVAROCA	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.232. RAUL TEREBA BIANCHI	CASA RURAL LA SOLANA	NO ADMISIBILIDAD DEL PROYECTO DE ACUERDO ESTABLECIDO PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN. RESOLUCIÓN DE ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.1.192.03.249. CARLOS ENRIQUE GARCÍA GARCÍA	RECEPTOR GPS TOPOGRAFÍA Y COMPLEMENTOS	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS		
EXPEDIENTE	PROYECTO	OBSERVACIONES
L0201.2.192.4.222. AYUNTAMIENTO DE PATERNA D EL MADERA	ACONDICIONAMIENTO CAMINO FUENTE LISA	INFORME ELEGIBILIDAD DESFAVORABLE. RESOLUCIÓN DENEGATORIA.
L0201.2.192.04.229. AYUNTAMIENTO DE BOGARRA	ACONDICIONAMIENTO DE CENTRO SOCIAL CASAS DE HACHES	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
PROYECTOS PRODUCTIVOS INTERMEDIOS		
EXPEDIENTE	PROYECTO	OBSERVACIONES
L0201.4.192.04.233. ASOCIACIÓN DE SENDERISMO DE FEREZ "ANDANDA"	PROYECTO RED SENDEROS MUNICIPIO DE FEREZ	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.
L0201.3.192.05.258. ASOCIACIÓN TRECE METROS CÚBICOS	SIERRA	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN. RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPEDIENTE.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.2.244

PROMOTOR: JUANA GARCIA GARCÍA

PROYECTO: INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA QUESERÍA ARTESANA. La promotora pretende poner en marcha una actividad para la elaboración de quesos y otros productos lácteos, en las instalaciones de la explotación ganadera para caprino, que le suministrará la leche.

La explotación ganadera es titularidad de uno de los hijos de la promotora. El objetivo es ampliar las perspectivas de crecimiento del negocio familiar.

Ambas actividades aún estando en la misma nave, estarán perfectamente delimitadas y separadas, no cruzando en ningún momento ambos procesos productivos, cría de ganado y elaboración de queso y productos lácteos.

El objetivo principal es conseguir la elaboración de queso y productos lácteos de forma artesanal a partir de la leche que ese obtiene en la propia ganadería, lo que le dará un valor añadido a los mismos. Se prevé la elaboración de queso, yogures y cuajadas.

La producción de queso, supondrá el 70 % de la producción con aproximadamente 1.000 kg de queso al año (20 kg a la semana). En cuanto a la producción inicial de yogures y cuajada se estima inicialmente en unos 1200 yogures semanales y 300 cuajadas semanales.

Lo que se traduce en un consumo de leche semanal de 200 litros, 8.500 litros /año.

MUNICIPIO: YESTE

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 93.524,18 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 86.356,73 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación del empleo de la promotora una mujer mayor de 40 años.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 65
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 1
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 42%
- **AYUDA PROPUESTA:** 36.269,83 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.255

PROMOTOR: MARIO GARCÍA ÁLVAREZ

PROYECTO: EMPRESA DE TURISMO ACTIVO. Se trata de la creación de una empresa de turismo activo en el municipio de Nerpio y alrededores, con el objetivo de tener un amplio abanico de actividades para los visitantes y así fomentar todo el valor cultura, paisajístico y natural que alberga esta zona.

El proyecto es llevado a cabo por un joven menor de 40 años, que pretende volver a su municipio, Nerpio, tras un periodo de estudios en Granada, y ver que existe una necesidad de visibilizar de forma sostenible todo los recursos naturales y culturales que el entorno ofrece. El proyecto nace con la idea de cubrir esas necesidades y los objetivos es ofrecer un amplio abanico de actividades para satisfacer la demanda de los visitantes de nuestra tierra.

Se pretende ofertar actividades de multiaventura en el medio natural, tales como: Vías Ferrata, Barranquismo, Escalada, Espeleología, Paddle Surf, Kayaks, Rutas de Senderismo, Visitas culturales, cursos de formación de montaña y educación ambiental, salidas y refuerzos extraescolares, etc

El promotor cuenta con la siguiente formación relacionada para llevar a cabo su proyecto:

- Curso de Monitor de Actividades Juveniles.
- Técnico Deportivo de Media Montaña y Escalada (TD1).

- Técnico de Deportivo de Barrancos (TD2).
- Socorrista Acuático.
- Curso monográfico de Instalación y Montajes en Barrancos (FMRM).
- Curso de Espacio Naturales y Deportes de Aventura (Universidad de Murcia).

MUNICIPIO: NERPIO

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 13.887,85 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 10.683,97 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación del empleo del promotor. Un joven menor de 40 años.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 63
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 2
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 43%
- **AYUDA PROPUESTA:** 4.594,11 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.236

PROMOTOR: PROMOCIONES DE PROYECTOS TURÍSTICOS SIERRA DEL SEGURA SL

PROYECTO: YESTEAVENTURA, AVENTURA PARA TODOS. Se plantea la creación de una mercantil para ofrecer diferentes actividades de turismo activo.

Esta nueva empresa, ha firmado un acuerdo de cesión de instalaciones con la empresa Camping Rio Tus SL por la que dispondrá de un almacén para los equipos y materiales necesarios para desarrollar sus actividades. Y la gestión de la tirolina accesible que se instalará en el centro del camping frente a la terraza del restaurante.

Con la tirolina se pretende ofrecer una alternativa a las actividades tradicionales que se pueden desarrollar en Valle de Tus y que sirva de foco para que las familias pasen un rato divertido.

Se plantea que una tirolina sea accesible para personas con diferentes capacidades, dada la dificultad de encontrar ofertas para estas personal de movilidad reducida y riesgo de exclusión por factores psicosociales.

La inversión se centra principalmente en el coste de las instalaciones de la propia tirolina y en la compra o adquisición de los materiales para poder realizar la actividad.

MUNICIPIO: PEDANÍA DE TUS. YESTE

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 13.588,61 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 10.199,70 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación de 1 empleo a media jornada y el mantenimiento autónomo de la empresa. En total 1,5 empleos.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 53,50
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 3
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 37%
- **AYUDA PROPUESTA:** 3.773,89 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.2.206

PROMOTOR: PANADERIA RINCON DEL SEGURA S.L.

PROYECTO: AMPLIACIÓN PROYECTO ECOLÓGICO PANADERÍA. La empresa pretende llevar a cabo inversiones necesarias para mejorar la separación de alérgenos y complementar la gestión integral de la empresa con un nuevo software informático con desarrollo de nuevos módulos que nos permitan tener la información más disponible y realizar informes de datos de compras y ventas, por euros, por unidades, porcentajes, por clientes y disponer información necesaria para el control del producto ecológico. También permitirá realizar los paquetes con lector de código para evitar errores, que actualmente nos supone un coste anual de 25.000 euros y el consiguiente mal servicio al cliente.

Las inversiones se centran:

- La realización de un forjado y divisiones interiores para la separación y estanqueidad de las distintas etapas del envasado de productos sin gluten con el objeto de mantenerlos aislados del resto de los procesos. La parte superior del forjado servirá como almacenaje de cartonaje. Dicho forjado se realizará en el interior de la nave almacén.
- La realización del cerramiento exterior de la zona denominada porche, con el fin, de habilitar una zona de expedición preservarla de entrada de insectos y roedores, así como periodos de insolación en determinadas horas del día, donde los productos ya terminados y envasados esperan para ser expedidos.

MUNICIPIO: PEDANÍA DE VILLARES. ELCHE DE LA SIERRA

PROPUESTA VALORACIÓN: Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 83.538,92 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 81.890,28 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de 32,77 empleos con los que cuenta actualmente la empresa.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 53
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 4
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 34%
- **AYUDA PROPUESTA:** 27,842.70 €.

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.03.218.

PROMOTOR: BRONCES RIÓPAR, SL.

PROYECTO: COMPRA MÁQUINA DE PINTAR ELECTROESTÁTICA. Compra de un equipo de pintura electrostático, para mejorar el acabado del producto y ofrecer a los clientes un producto de calidad superior.

Bronces Riópar S.L. es la sucesión de Hermanos Serrano C.B. con una trayectoria de más de 40 años en el sector. Fabrican todo tipo de artículos de Bronce y latón, algunos de ellos deben ser tratados para evitar la oxidación del metal y el equipo que se pretende adquirir es el idóneo para esta función, precisamente para evitar la oxidación.

Con la compra de este equipo se pretende ofrecer una mayor calidad de los productos.

MUNICIPIO: RIÓPAR

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 7,670.00 €.
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 7,670.00 €.
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de 15,24 empleos que tiene actualmente la empresa.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 52
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 5
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 33%

- **AYUDA PROPUESTA:** 2.531.10 €.

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.217

PROMOTOR: JOSE ANTONIO BRIGIDO SANCHEZ

PROYECTO: CONSULTORÍA AGRÍCOLA Y GANADERA DELEGACIÓN DE UPA CLM EN NERPIO. El proyecto consiste en la creación de una consultoría que actuará además con delegación de UPA CLM en Nerpio, enfocada exclusivamente al sector agrícola y ganadero donde los interesados puedan acudir para la realización de sus trámites administrativos habituales, o resolver temas concretos, donde reciban asesoramiento integral sobre el sector, tengan conocimiento sobre ayudas y subvenciones, etc., así como incentivar a las nuevas generaciones a la incorporación a este sector pudiendo así fijar población en el municipio.

El promotor ha desarrollado durante toda su vida laboral funciones administrativas y de responsabilidad por lo que está familiarizado con los trámites administrativos cotidianos y a trabajar con las administraciones, además con anterioridad ya ha desarrollado gestiones en el ámbito de la ganadería y agricultura para familiares que se dedican a este sector.

Como delegación de UPA CLM en Nerpio, se prestarán servicios de formación, apoyo técnico, programas informáticos, aportarán imagen de marca y experiencia en el sector...etc.

MUNICIPIO: NERPIO

PROPUESTA VALORACIÓN: Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 7.628,99 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 7.600,03 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación de 1 empleo, el empleo del promotor.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 51
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 6
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 44%
- **AYUDA PROPUESTA:** 3.344,01 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.247

PROMOTOR: VICENTE SÁNCHEZ LÓPEZ

PROYECTO: RETIRADA Y TRANSPORTE DE AMIANTO. El promotor presenta un proyecto para llevar a cabo inversiones necesarias para la homologación como empresa para la retirada de amianto (tuberías de fibrocemento, desmontaje de tejados de uralita, bajadas de canalones de fibrocemento...etc.), que actualmente se pueden ver una gran cantidad de uralitas en los municipios de la Sierra del Segura.

La empresa prestará un servicio que no existe en la comarca, manteniendo el empleo y apostando por el medio ambiente.

La inversión se centra en la compra de maquinaria y equipos necesarios para la retirada y transporte del material a puntos de vertido autorizados.

MUNICIPIO: ELCHE DE LA SIERRA

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 15.780,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 15.780,00 €

- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de 3,5 empleos que tiene actualmente.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 48
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 7
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 31%
- **AYUDA PROPUESTA:** 4.891,80 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.239

PROMOTOR: CAMPAYO AYNA, S.L.

PROYECTO: MODERNIZACIÓN PANADERÍA. ABATIDOR ENFRIAMIENTO RAPIDO. Con el presente proyecto, esta panadería familiar ubicada en Ayna, pretende realizar inversiones de abatidor industrial para la mejora del proceso de elaboración de dulces.

Los abatidores de temperatura industriales son máquinas diseñadas para bajar rápidamente la temperatura de los alimentos, de forma que puedan pasar de los 90 °C tras ser cocinados, a una temperatura de refrigeración de +3 °C en un tiempo no superior a 90 minutos, impidiendo de esta manera que las bacterias se multipliquen. Proporcionando por tanto mayor higiene, calidad del producto final, optimización del trabajo con mayor producción en menos tiempo. Destacar que el proceso se industrializa, pero sin dejar de usar la manera artesanal.

Esta empresa tiene un espíritu tradicional en la elaboración de sus productos. y gracias a la tecnología, se realiza la fusión de artesanía con nuevas tecnologías y esto da lugar a productos de gran calidad.

MUNICIPIO: AYNA

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 10.578,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 10.578,00 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de 5,16 empleos que tiene actualmente la empresa.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 47
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 8
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 30%
- **AYUDA PROPUESTA:** 3.173,40 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.243

PROMOTOR: JUAN MIGUEL NIETO ALFARO

PROYECTO: TALLER DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS. El promotor, un joven menor de 40 años, plantea la creación de un taller mecánico, para prestar servicio de mantenimiento y reparación de vehículos en la localidad de Nerpio. Se sitúa cerca de la gasolinera de Nerpio y asociaría su oferta a la de ésta, apuesta por la priorizar la calidad como forma de optimizar los costes y el servicio al cliente.

En estos momentos en el municipio de Nerpio solamente hay un taller mecánico, pero el propietario pronto se jubilará. El promotor ha visto un nicho de mercado en su pueblo, al que vuelve después de pasar varios años en Murcia en trabajos temporales. Se encuentra en situación de desempleo antes de la puesta en marcha de este negocio.

La inversión se centra en la compra de toda la maquinaria necesaria para el taller mecánico y una pequeña partida de obra civil. Se ubicará en una nave de alquiler.

MUNICIPIO: NERPIO

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 56.704,24 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 56.164,24 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación del empleo del promotor, un joven menor de 40 años.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 46
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 9
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 41%
- **AYUDA PROPUESTA:** 23.027,34 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.225

PROMOTOR: NOELIA BRÍGIDO SÁNCHEZ

PROYECTO: SUPERMERCADO EN NERPIO. La promotora pretende volver a su pueblo con su familia, actualmente ubicada en Murcia, con este proyecto de apertura de una tienda de alimentación con servicios de carnicería, charcutería, frutería, panadería, productos congelados, droguería, etc.

Todas las tiendas que hay actualmente se encuentran ubicadas en una misma calle en el centro del pueblo, con accesos estrechos y sin aparcamientos, una de las ventajas con la que se contará la promotora es la ubicación de esta nueva tienda en la parte nueva del pueblo con calle ancha y aparcamientos cercanos, mejorando así los problemas de accesibilidad y cubriendo la demanda del sector de la población que vive en estos barrios, siendo la mayoría de estas familias jóvenes con hijos.

La inversión se centra en adquisición de mobiliario y la maquinaria necesaria.

MUNICIPIO: NERPIO

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 43.724,27 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 42.071,44 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación del empleo de la promotora y su marido. 2 empleos de 2 jóvenes menores de 40 años. Nuevos pobladores. Viven actualmente en la región de Murcia.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 43
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 10
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 45%
- **AYUDA PROPUESTA:** 18.932,15 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.211

PROMOTOR: ALBERTO PÉREZ MORENO

PROYECTO: TALLER MECÁNICO. Con el presente proyecto el promotor, un joven de la localidad de Elche de la Sierra que actualmente se encuentra en desempleo y que cuenta con formación

en el sector (Grado medio de electromecánica y Grado superior de automoción) y experiencia trabajando en otros talleres de la zona, plantea la creación de un taller mecánico en su pueblo, para emprender y autoemplearse, porque quiere vivir en su pueblo y no tiene otras alternativas de trabajo en la zona.

El proyecto es llevado a cabo por un joven menor de 40 años, que generará actividad económica y empleo en el municipio.

La inversión consiste obra civil para la construcción de nave, adquisición de la maquinaria y herramientas necesarias, así como, proyecto técnico para su legalización.

MUNICIPIO: ELCHE DE LA SIERRA

PROPUESTA VALORACIÓN: Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 107.025,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 106.831,40 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación de 1 empleo, el del promotor.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 43
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 11
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 37%
- **AYUDA PROPUESTA:** 39.527,62 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.203

PROMOTOR: VICTOR GONZÁLEZ LÓPEZ

PROYECTO: DESBROZADOR/ TRITURADOR RESTOS PODA Y MADERABLES. El promotor del proyecto cuenta ya con una empresa de venta de materiales de construcción en Aýna, y pretende ampliar el abanico de servicios ofertados, tanto a Ayuntamientos, empresas agrícolas, así como a particulares con la adquisición de una maquina equipada con un brazo articulado en el cual va instalado un cabezal desbrozador/triturador, para realizar tareas forestales, de desbroce, limpieza de parcelas, trituración de restos de poda, vegetación en márgenes de caminos y pistas forestales, así como trituración de madera transformándola en astillas para su uso combustible de calderas de Biomasa.

La inversión se centra en la compra de la maquinaria necesaria para prestar dicho servicio.

MUNICIPIO: AÝNA

PROPUESTA VALORACIÓN: Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 84.900,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 84.900,00 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de los 2 empleos con los que cuenta la empresa.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 43
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 12
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 33%
- **AYUDA PROPUESTA:** 28,017.00 €.

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.202

PROMOTOR: RAMÓN OJEDA GÓMEZ

PROYECTO: APERTURA COMERCIO COMESTIBLE Y CARNICERÍA. SUPERMERCADO CON PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN, DROGUERÍA, PANADERÍA Y CARNICERÍA

El promotor plantea, junto con su mujer, la puesta en marcha de comercio de comestibles y carnicería, para crear una empresa familiar. Los dos promotores, emprenderían creando su propio empleo, el autónomo y la mujer autónoma colaboradora, llevan 14 años trabajando por cuenta ajena en el sector del comercio. Ponen en marcha local que se traspasa por jubilación de anterior propietario. Se consiguen fijar a una familia entera en la localidad en unos de los municipios que sufre un mayor índice de despoblación de la provincia de Albacete.

En este negocio se venderá carne, que recibirán directamente del matadero de Molinicos y productos de la sierra, eminentemente ecológicos como Quesos de Letur, pan de Villares o mermeladas ecológicas de Nerpio.

La inversión se centra en obra civil, para pequeños arreglos del local, maquinaria y utillaje necesario, y otros gastos toros gastos para iluminación y rotulación.

MUNICIPIO: YESTE

PROPUESTA VALORACIÓN: Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 17.699,40 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 15.735,00 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación de 2 empleos. El del promotor y el de su mujer.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 40
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 13
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 38 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 5.979,30 €.

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.2.204

PROMOTOR: ALMENDRAS SIERRA DE SEGURA, S.C.L.

PROYECTO: AISLAMIENTO NAVE Y DESARROLLO COMERCIO INTERNACIONAL ONLINE. Con el presente proyecto la cooperativa comarcal pretende llevar a cabo proyecto, por un lado la impermeabilización y aislamiento de nave de 320 m² donde se encuentra ubicada la tienda almacén de suministros, para conseguir una mejor conservación de los productos, y por otro, inversiones para el desarrollo del comercio internacional para incrementar las ventas online de los productos de la cooperativa y de sus socios, especialmente en el extranjero, y tratar de conseguir un mayor beneficio a sus asociados. Los mercados potenciales pueden ser el norte de Europa y Norte América, con un poder adquisitivo más alto y donde los productos ecológicos y convencionales de calidad están muy bien considerados y su demanda va en aumento.

La inversión se centra en obra civil, y otros gastos, para desarrollo e implementación de comercio internacional, adaptación de web a plataforma de venta, creación logotipo y marca, adaptado a una mayor usabilidad de tienda online, desarrollo de estrategia global, seguimiento de resultados y rendimiento final.

MUNICIPIO: ELCHE DE LA SIERRA

PROPUESTA VALORACIÓN: Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 21.030,00 €.
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 17.455,00 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de 7,08 empleos.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 40
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 14
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 36,00 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 6.283,80 €.

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.240

PROMOTOR: ISRAEL VILLALBA VAZQUEZ

PROYECTO: REFORMA INTEGRAL LOCAL DE RESTAURACIÓN. El proyecto consiste en la reforma integral de local de restauración para lo que se ha contratado proyecto de decoración de un diseñador de interiores, para diferenciarse del resto de la oferta del municipio, ofertando un servicio de calidad con la incorporación de productos locales a la carta del mismo, horno de leña, y una mejora de servicio y atención al turista. El proyecto se plantea con una vocación turística, cambiando el concepto que tenía actualmente el mismo, que estaba más dirigido a la población local del municipio.

La inversión se centra en decoración, instalación eléctrica, fontanería, aseos, suelos, paredes, sillas y mesas, jardinería, etc., creación de página web para publicitar el restaurante, así como la difusión de eventos relacionados con la gastronomía propia de la localidad, para captar nueva clientela de la zona y de otras comunidades y ayudar a dar a conocer la localidad en el ámbito turístico.

MUNICIPIO: LIÉTOR

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 69.520,36 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 66.498,41 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación de 2 empleos a media jornada, y el mantenimiento del empleo del promotor. En total 2 empleos.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 39
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 15
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 34%
- **AYUDA PROPUESTA:** 22.609,46 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.224

PROMOTOR: MÓNICA SÁNCHEZ GÓMEZ

PROYECTO: PROYECTO NAVE EN YESTE. El proyecto consiste en la construcción de nave para uso de almacenamiento, venta de bebidas y alimentación.

El objeto de la inversión es la ampliación de negocio, ampliar ventas y volumen, y acoger de venta butano para particulares y hostelería en el casco urbano de Yeste, pedanías y municipios limítrofes, siendo el único distribuidor de este producto en la localidad.

En la actualidad, la empresa tiene alquilado un local en Yeste para almacenar la bebida. Este almacén se le queda pequeño. En breve, la promotora hará reparto de butano a las casas del municipio y aldeas, mejorando el servicio a la población, pues actualmente no se ofrece este servicio por ninguna empresa de la localidad.

Con esta ampliación, la promotora consigue ampliar su gama de servicios al cliente y poder tener un mayor estocaje de productos en la nueva nave almacén. Se construirá en las inmediaciones del casco urbano de Yeste, propiedad de la propia promotora.

MUNICIPIO: YESTE

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 70.160,82 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 66.416,70 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de empleo de la promotora.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 39
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 16
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 31%
- **AYUDA PROPUESTA:** 20.589,18 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.02.197

PROMOTOR: AGRORODENAS S.L.

PROYECTO: ALMAZARA. El proyecto consiste en la instalación de una pequeña almazara aprovechando la gran producción local de aceituna con el fin de hacer actividades temáticas para las casas rurales y visitantes de provincias colindantes. Con este proyecto se consigue complementar la oferta de la empresa, que cuenta con alojamiento de turismo rural. Se realizarán degustaciones, talleres a turistas, cursos sobre calidad y consumo, presentaciones para poner en valor la gran producción y calidad de aceituna existente en la localidad de Férez, así como, la venta y comercialización de aceite durante todo el año.

La principal inversión del proyecto se centra en la compra de maquinaria y en la obra civil para la creación de una pequeña la almazara.

MUNICIPIO: FÉREZ

PROPUESTA VALORACIÓN: Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional, a la que se presentaron alegaciones con fecha 21/06/2021, tras la valoración de las mismas se propone una la siguiente resolución definitiva a dicho a dicho expediente:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 77.945,23 €.
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 66.658,47 €.
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue la creación de 1 empleo (dos empleos a media jornada), y se mantienen los 6,19 empleos que tiene la empresa actualmente. Total 7,19 empleos.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 38
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 17
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 29 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 41.979,00

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos que se indican.

Nº EXPEDIENTE: L0201.1.192.3.241

PROMOTOR: JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ

PROYECTO: ADECUACIÓN DE ALMACEN A CASA RURAL DE 3 ESTRELLAS VERDES. Con este proyecto se pretende ampliar con una casa rural el grupo de alojamientos de Miralmundo, que en la actualidad tiene un Hostal Rural y un apartamento turístico. Con esta nueva CR de alquiler integro se pretende ampliar la oferta en la localidad de Aýna de alquiler integro ya que solo cuenta con 12 plazas, existiendo ya más de 120 plazas la de alojamiento por habitaciones, además diversificando nuestra oferta.

El actual almacén tiene una arquitectura tradicional de la zona con tapias de piedra, forjados con rollizos de madera y teja árabe. En la reforma integral que se va a realizar se van a conservar y potenciar. Se realizará una nueva distribución para su adaptación al turismo rural.

La casa está distribuida en 2 plantas (baja y primera) cuenta con 3 dormitorios dobles, 2 aseos, salón-comedor, cocina, escalera de comunicación, distribuidor y cuarto para instalaciones, para una ocupación de 6 personas.

Se hace una gran apuesta por la sostenibilidad, incorporando sistemas de bajo consumo agua y ahorro energético, a través de aislantes térmicos y sistema de climatización frío-calor por aerotermia con suelo radiante calor y frío. La iluminación se ha proyectado para aprovechar al máximo la natural, con amplios cristales y 3 tubos de luz, para las zonas más oscuras de la casa, y con la utilización de iluminación LED.

Se pretende cuidar todos los detalles, para ofertar algo diferente, para ello se ha contratado a una empresa especializada en la decoración y el diseño.

La inversión se centra construcciones, instalaciones técnicas, mobiliario, proyecto de decoración y proyecto técnico para su legalización,

MUNICIPIO: AYNA

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 84.930,59 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 77.404,05 €
- **EMPLEO:** Con el presente proyecto se consigue el mantenimiento de 1,5 empleos que tiene actualmente la empresa. El promotor y una persona a media jornada.
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 33
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 18
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 32%
- **AYUDA PROPUESTA:** 24.769,30 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Nº EXPEDIENTE: L0201.0.192.4.237

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE YESTE

PROYECTO: SUSTITUCION CARPINTERIA EXTERIOR EDIFICACION VIVERO DE EMPRESAS. El Ayuntamiento de Yeste, es propietario de varias edificaciones destinadas a usos varios que presentan, debido fundamentalmente a su antigüedad, un deficiente estado de conservación; uno de estos edificios es el ubicado en la Plaza del Convento de la localidad. Esta edificación, en la actualidad es la sede de varias asociaciones locales, pero ahora se quiere instalar en futuro vivero de empresas del municipio.

Con este proyecto el Ayuntamiento tiene previsto crear un espacio para que puedan colocar en diversas salas posibles emprendedores que puedan venir a trabajar al municipio, con la idea de repoblar el término municipal. Además de estas salas, se pretende crear una sala polivalente de reuniones y centro de formación.

Se llevarán a cabo campañas de promoción para atraer a estos futuros emprendedores al municipio.

Las actuaciones a realizar para llevar a cabo la sustitución de la carpintería exterior de la edificación, para prestar dicho servicio.

MUNICIPIO: YESTE

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 26.147,82 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 26.147,82 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 68
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 1
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 86 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 22.487,13 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.254

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE AÝNA

PROYECTO: SEÑALIZACIÓN URBANA. El municipio de Aýna trabaja en el sector turístico desde años, para este proyecto se ha contado con los hosteleros, asociaciones, para conocer de primera mano lo que los visitantes demandan en su visita a Aýna. Así como la información recabada en la Oficina de Turismo de Aýna.

La orografía del casco urbano de Aýna, hace difícil llegar a determinados recursos turísticos del municipio ya que se encuentran en callejones, si no se conoce el pueblo es difícil incluso el llegar hasta la zona del río, miradores, rincones, por lo que con esta señalización se pretende que esto sea más fácil para el viajero y que también conozcan mejor el pueblo.

Con este proyecto se pretende que la señalización facilite que los visitantes puedan conocer el casco urbano de Aýna. Proyecto ha sido propuesto por el foro de participación de la localidad.

La inversión se centra en instalaciones técnicas para el diseño y la señalización.

MUNICIPIO: AÝNA

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 12.208,42 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 12.208,42 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 65
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 2
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 90 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 10.987,58 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.219

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS

PROYECTO: ILUMINACIÓN MURALES DEL "MUSEO A CIELO ABIERTO DE MOLINICOS". Con este proyecto el Ayuntamiento de Molinicos pretende llevar a cabo la iluminación de los murales artísticos del municipio " Museo a cielo Abierto de Molinicos", que se han realizado hace unos años y que son uno de los grandes atractivos turísticos del municipio, con la que se pretende que puedan ser también disfrutados de noche. Con ello, se conseguirá aumentar el turismo y las visitas para contemplar este gran "Museo a cielo abierto de Molinicos", ya que se ampliará el tiempo en que puede ser visitado, además de hacer más atractiva su visita en horario nocturno sobre todo en verano.

La inversión consistirá en la instalación de proyectores de LED 50 W 5000K con temporizador para encendido y apagado.

MUNICIPIO: MOLINICOS

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 1.200,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 1.200,00 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 64
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 3
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 80%
- **AYUDA PROPUESTA:** 960,00 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.248

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE FEREZ

PROYECTO: MEJORA SISTEMA AGUA POTABLE. Con el presente proyecto se pretenden llevar a cabo actuaciones de mejora del sistema de potabilización del municipio. Para ello, se instalará en el depósito un sistema de medición de cloro a la salida y la posibilidad de realizar reclusión de manera automática, para el agua de abastecimiento al núcleo urbano esté siempre dentro de los parámetros que se establecen en los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Las inversiones consisten en el vallado del pozo de agua potable, la cloración de depósito que abastece a retén de bomberos y varios alojamientos rurales ubicados en el paraje de El Campillo, y el cambio del sistema de cloración en el depósito de agua potable ubicado en el paraje El Molino, del término municipal de Férez.

MUNICIPIO: FÉREZ

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 20.078,74 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 19.353,28 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 64
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 4
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 88 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 17.030,89 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.0.192.4.245

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE LIÉTOR

PROYECTO: INSTALACIÓN DE TIROLINA. El presente proyecto tiene como objetivo la instalación de dos tirolinas ubicadas en el mirador del Pilancón de la localidad de Liétor, con las siguientes características:

- Longitud en proyección tirolina 1: 248 m.
- Longitud en proyección tirolina 2: 280 m.

El trazado de la tirolina se proyecta iniciando el recorrido desde el mirador hasta el valle del río Mundo. Al llegar a la zona de recepción se hará una pequeña ruta de senderismo de unos 60 m. para poder alcanzar la segunda tirolina y poder volver a la zona de inicio.

La instalación de las tirolinas tienen como objetivo principal la activación y el desarrollo del turismo rural de la zona.

La inversión se centra en proyecto técnico para su legalización, adquisición de terrenos e instalaciones técnicas.

MUNICIPIO: LIÉTOR

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 60.811,82 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 60.811,82 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 64
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 5
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 86 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 52.298,17 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.251

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE AÝNA

PROYECTO: SEÑALIZACIÓN ESCALADA. El municipio de Aýna está dentro de la RED NATURA 2000 y en ZEC cañones del Segura y del Mundo, esto hace que desde marzo de 2017 la escalada sea una actividad a regular, en este proceso se han llevado a cabo distintos trabajos.

Una de las recomendaciones u obligaciones es que se coloquen paneles que informen de los sectores de escalada, restricciones por anidación, floración o consideraciones importantes para la práctica de este deporte, información sobre zonas de aparcamiento...etc.

Con este proyecto el Ayuntamiento de Aýna pretende dar cumplimiento a las recomendaciones, y continuar con el trabajo realizado estos últimos años para la regularización de la escalada en el término municipal, junto a la Consejería de Desarrollo sostenible, la Asociación de Escaladores de Albacete, así como la federación de Montaña de CLM.

La inversión se centra en instalaciones técnicas, para el diseño y señalización.

MUNICIPIO: AÝNA

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 12.588,84 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 12.588,84 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 63
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 6
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 90 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 11.329,96 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.250

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE FERÉZ

PROYECTO: PROYECTO MEJORA CENTRO SOCIAL POLIVALENTE. Con el presente proyecto desde el Ayuntamiento de Férez pretende llevar actuaciones de mejora y ampliación de servicios del Centro Social Polivalente de la localidad, dada la importancia que este tiene para la realización de múltiples actividades culturales y el desarrollo cultural para el municipio.

Las inversiones que se pretende realizar están relacionadas con la Biblioteca Pública Municipal, el Centro de Internet, el Centro Joven, ludoteca y espacio exterior dedicado a eventos y actividades culturales, todas ellas, con la intención de mejorar y ampliar los servicios ofrecidos.

La inversión se centra en instalaciones técnicas (aire acondicionado, equipos iluminación, equipos de sonido...), equipos procesos información (portátil, pantallas pared, videoproyectores, TV, DVD...), mobiliario y otras instalaciones (muebles, butacas sala proyección, estores, mobiliario salón acto, tarima...) y otros gastos (material audiovisual, libros, murales decoración, pintura, separación espacios, material ludoteca...).

MUNICIPIO: FÉREZ

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 43.569,14 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 42.376,99 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 63
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 7
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 88 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 37.291,75 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.228

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BOGARRA

PROYECTO: PUENTE COLGANTE EN LA RUTA DE LAS ESCULTURAS. Con el presente proyecto el Ayuntamiento de Bogarra pretende dar solución a uno de los problemas con los que cuenta la Ruta de las Esculturas de la localidad, uno de los recursos más visitados y que actualmente tiene un gran número de visitas. Las lluvias del invierno provocan crecidas en el río ocasionando que los puentes se los lleve el agua. Por ello, se hace necesario la colocación de nuevos puentes a lo largo del recorrido que permitan pueda realizarse durante todo el año sin problemas, al mejorar los accesos y tránsito de la misma.

Con el fin de no producir impacto ambiental, este proyecto contempla la construcción de un puente colgante formado básicamente por acero y madera.

MUNICIPIO: BOGARRA

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 13.871,92 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 13.496,82 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 62
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 8
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 90%
- **AYUDA PROPUESTA:** 11.877,20 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.238

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE AÝNA

PROYECTO: INVENTARIO DE INMUEBLES Y CAMINOS: El proyecto consiste en realizar el inventario de bienes inmuebles, así como caminos de titularidad municipal, dada la necesidad de tener actualizado los datos de inmuebles y caminos públicos de término municipal de Aýna. Con este inventario se pretende dar seguridad jurídica a todos los vecinos, para que nadie se pueda aprovechar, cortar ningún camino o propiedad municipal, y salvaguardar la propiedad de los bienes municipales.

En el inventario de inmuebles las actuaciones a realizar en el inventario de bienes serán la actualización y realización del inventario municipal de bienes, valoración de cada uno de los bienes a fecha actual, presentación por cada inmueble su plano de situación, aplicación de los códigos de amortización de cada bien, para el cálculo de las amortizaciones...etc.

En el inventario de caminos se realizará inventario con planimetría de caminos existentes y recuperables, memoria técnica que incluye listado de bases alfanuméricas y fichas individuales de caminos, formatos .kml con la información de los caminos.

El presupuesto se centra en servicios de profesionales independientes.

MUNICIPIO: AÝNA

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 17.787,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 17.787,00 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 56
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 9
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 85 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 15.118,95 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.227

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BOGARRA

PROYECTO: EMBELLECIMIENTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS. Con el presente proyecto el Ayuntamiento pretende, dado el elevado número de contenedores que hay en la Plaza del Cabezuelo y en la carretera (c/Alcaraz cercana a la plaza) y el poco espacio que queda libre para la circulación de vehículos, así como la mala imagen que eso ocasiona para los vecinos y visitantes, llevar a cabo un proyecto para instalación de plataforma sustentada por pilares donde se ubicarán los contenedores, quedando más ordenados, y sobre todo dejando libre la carretera y dando una mejor imagen visual de la plaza y sus alrededores. También se pretende mejorar la operación de recogida al agrupar los contenedores.

La inversión se centra la construcción de la plataforma, con un forjado de 6*6 mt, y barandilla de protección.

MUNICIPIO: BOGARRA

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 12.478,15 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 12.478,15 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 56
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 10
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 88%
- **AYUDA PROPUESTA:** 10.980,77 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.0.192.4.235

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE YESTE

PROYECTO: EJECUCION CUBIERTA ZONA ESTACIONAMIENTO. El término municipal de Yeste, se caracteriza por su elevado número de núcleos de población, por su dispersión y por su accidentada orografía. Debido a estos tres factores, resulta especialmente complicado prestar un adecuado servicio de recogida de basuras. Para la mejora del mismo, el Ayuntamiento de Yeste, ha adquirido dos nuevos vehículos, con los que se conseguirá una recogida más eficiente y más económica. Para garantizar un mantenimiento adecuado de los nuevos vehículos, se plantea llevar a cabo la cubierta para de estacionamiento.

Se realizarán los trabajos de movimiento de tierras, cimentaciones, estructuras metálicas, albañilería...etc.

MUNICIPIO: YESTE

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 37.450,56 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 37.450,56 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 55
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 11
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 86%
- **AYUDA PROPUESTA:** 32.207,48 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.0.192.4.252

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE RIÓPAR

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO CLIMÁTICO DE LA SALA DE VELATORIO DE RIÓPAR. Con el presente proyecto el Ayuntamiento de Riópar pretende la climatización del local con sistema de climatización para que sean eficientes en el uso al que están destinadas y adaptándolo a la normativa mortuoria actual en lo relativo al frío en la sala de exposición de cadáveres o túmulo, así como de frío y calor en la sala destinada a visitas y familiares. Servicio ese fundamental en el municipio dada la alta proporción de personas mayores.

La inversión se centra en instalaciones técnicas para la instalación de equipos.

MUNICIPIO: RIÓPAR

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 11.384,58 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 11.384,58 €

- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 51
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 12
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 88 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 10.018,43 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.2.192.4.222

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO CAMINO FUENTE LISA. Actualmente existe un camino principal que conecta la pedanía de el batán a la pedanía Río madera. En dicho camino sale un ramal que conecta con una tercera pedanía llamada río madera de la solana. Este camino es conocido como el "camino Fuente Lisa".

El temporal de filomena unido a que no se encuentra asfaltado han provocado diferentes socavones, por lo que se hace muy necesario el arreglo.

MUNICIPIO: PATERNA DEL MADERA.

INFORME ELEGIBILIDAD: DESFAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN: Se comunica para posibles alegaciones el 1-06-2021 el informe de subvencionalidad desfavorable recibido de la Delegación de Agricultura en el que se indica que este proyecto es desfavorable al poder encajar en la Submedida "Ayudas a las inversiones en infraestructuras Agrarias" del PDR 14/20 de CLM entre cuyos costes elegibles se encuentran: "Mejora, acondicionamiento y construcción de caminos rurales públicos". No habiendo recibido alegaciones al mismo, se propone RESOLUCIÓN DENEGATORIA DEL PROYECTO.

PROYECTOS PRODUCTIVOS INTERMEDIOS

Nº EXPEDIENTE: L0201.4.192.5.234

PROMOTOR: ASOCIACIÓN PROTECTORA DEL PATRIMONIO DE LETUR

PROYECTO: RESTAURACIÓN DEL ESCENARIO CINE-TEATRO DE LETUR: SURGIR PARA RESURGIR. El proyecto consiste en la restauración de la cubierta del escenario del cine-teatro y de la tarima del escenario, pues en el estado actual corre el riesgo de deterioro interior del mismo por las filtraciones continuas de agua.

El edificio del cine-teatro está protegido como BIC, con lo cual es importante su restauración y conservación.

Con el proyecto la asociación pretende llenar el escenario de vida y usar el espacio como espacio cultural. Una vez realizado el acondicionamiento del escenario se realizará la representación de obras de teatro clásicas y actuales, actividades de danza y actuaciones musicales diversas, actividades café-teatro, actividades de lectura, cine-forum...etc.

La inversión se centra en obra civil, para el arreglo de cubierta, pintura de muros interiores del escenario, arreglar piso de bajo escenario, arreglo y pintura de tarima de madera (suelo original), y proyecto técnico para su legalización.

MUNICIPIO: LETUR

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 19.986,42 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 19.986,42 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 62
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 1
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 78 %

- **AYUDA PROPUESTA:** 15.589,41 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.3.192.5.221

PROMOTOR: ASOCIACIÓN ROMEROS DE SAN BARTOLOMÉ DE YESTE

PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACIÓN ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ Y ACONDICIONAMIENTO NUEVAS SALAS Y ESPACIOS IGLESIA DE LA ASUNCIÓN. La asociación de romeros de San Bartolomé de Yeste lleva más de 20 años creando un producto cultural en el municipio tomando como base los principales recursos históricos. Con el presente proyecto pretende seguir ampliando y mejorando para ello plantea las siguientes inversiones:

REHABILITACIÓN FRESCOS SIGLO XVI EN IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE YESTE. En la antesala de la sacristía, existen unas pinturas murales realizadas con la técnica de la grisalla, que ocupan tres de las paredes de la sala. Descubiertas en enero de 2010, en el curso de unas obras de saneamiento de paredes y bajos (en el proyecto Yeste a la luz del tiempo para recuperación y musealización de la iglesia), son unas pinturas de estilo renacentista que pueden datarse a finales del siglo XVI. La restauración supondría una gran mejora en la exposición y en la interpretación a los visitantes de estas pinturas rescatadas de la historia, y también un paso adelante en su conservación adecuada.

RESTAURACIÓN DE BÓVEDAS SOBRE CANCELAS ENTRADA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN: Estas bóvedas presentan un muy mal estado de conservación, lo que las hace inapreciables en la visita al templo. Precisan de una restauración con técnicas adecuadas (limpieza, restauración, pintura) y la iluminación de la misma.

ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ: Se pretende crear un nuevo espacio cultural y divulgativo sobre una de las fiestas y tradiciones más significativas el pueblo de Yeste. Con varios siglos de tradición, y con una romería moderna y nocturna, que data desde 1945 y que destaca por el cortejo del fuego durante su trayecto, en trámites de ser declarada fiesta de interés turístico regional. La actual sacristía es ahora un espacio sin uso prácticamente, en un estado de cierta dejadez, debido a diferentes factores, entre los que destacan el paso del tiempo sin un mantenimiento.

MUNICIPIO: YESTE

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 19.850,05 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 19.135,05 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 61
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 2
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 76 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 14.542,64 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.4.192.4.242

PROMOTOR: ASOCIACION DE TURISMO DE YESTE

PROYECTO: RUTA EQUIPADA CHORRERA DE LA CAÑADA DEL AVELLANO. Con el presente proyecto la Asociación de Turismo de Yeste pretende la creación de una ruta equipada con salida en la aldea de Collado Tomero, siguiendo el curso del Río Tus hasta el paraje de la Chorrera de la Cañada del Avellano. Para ello, se precisa limpiar, desbrozar y ensanchar dicha ruta, habilitar zonas de pasamanos mediante cadenas o cables de acero, y la instalación de anclajes, tipo grapas en las rocas para poder acceder. Toda la ruta estará balizada, habrá varios paneles informativos y un panel más grande de inicio de ruta.

Con el presente proyecto se pretende crear una ruta espectacular para poder realizar durante todo el año, ya que actualmente solo se hace en verano por el cauce del río, y con estas inversiones se podría realizar también en invierno, que es cuando la chorrera tira agua desde unos 100m de altura.

Con este proyecto se pretende desestacionalizar en la medida de lo posible la zona ya que en invierno no hay mucha gente, y conseguir con ello atraer visitantes al municipio y conseguir con ello mayor actividad económica y creación de empleo.

La ruta equipada corresponde a una superficie de aproximadamente 12km y 280m de desnivel positivo acumulado.

La inversión se centra en construcciones el acondicionamiento de la ruta, otros gastos para el balizado y carteles de la ruta y mobiliario para la instalación de banco mirador.

MUNICIPIO: PEDANÍA DE TUS. YESTE.

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 13.598,77 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 12.829,03 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 59
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 3
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 80 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 10.263,22 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.3.192.12.220

PROMOTOR: ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL SIERRA DEL SEGURA

PROYECTO: APOYO AUDIOVISUAL PARA COMERCIALIZACIÓN A LOS EMPRESARIOS DE LA SIERRA DEL SEGURA. Con el presente proyecto la Asociación de Turismo Sierra del Segura pretende mejorar la imagen del sector y de la comarca a través de la mejora de la imagen de las empresas de turismo. Para ello se plantea la realización de un proyecto audiovisual para las empresas cuenta con fotos y vídeos de calidad, con los que promocionar mejor el destino Sierra del Segura. La Asociación de Turismo de la Sierra del Segura, cuenta con una trayectoria de apuesta por la comarca y por la calidad de la oferta, y actualmente cuenta con más de 100 socios de los 12 municipios.

En la web del destino se ofrecen imágenes por parte de muchos alojamientos que no están a la altura de la calidad de los mismos ni de la comarca, por ello, se plantea este proyecto, en unos momentos duros para el sector, donde es más importante si cabe dar una buena imagen como comarca.

La inversión se centra en la realización de fotos y micro vídeos para un total de 50 empresas que se subirán a la web del destino Sierra del Segura con los que mejorar la imagen de las empresas y de la comarca.

MUNICIPIO: SIERRA DEL SEGURA

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 14.943,50 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 14.943,50 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 58
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 4
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 80 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 11.954,80 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.4.192.4.257

PROMOTOR: ASOCIACIÓN MICOSEGURA

PROYECTO: APP Y RED DE SENDEROS MICOLÓGICOS. De todos es conocido el valor micológico de nuestro Parque Natural de los Calares del Mundo y la Sima, pero hasta la fecha no existe un recurso digitalizado que se pueda utilizar a través de un smartphone con las diferentes especies que podemos encontrar en esta área de la Sierra del Segura. Con sus particularidades y con imágenes propias que guíen a expertos y novatos en este mundo que es la micología.

MicoSegura dispone de un importante banco de imágenes y fichas desarrollado a través de los años y es la hora de dar el salto a la digitalización con una app web en la que mantendrán la capacidad de modificar y mejorar contenidos indefinidamente.

La inversión se centra en la adecuación y colocación de cartelería de las diferentes rutas micológicas e información de las principales especies encontradas en el hueco de Tus, en pleno parque natural de los calares del mundo y de la sima.

De otro lado, se creará una app para móviles totalmente interactiva donde, a través de las nuevas tecnologías, el visitante, alumno de primaria y secundaria, vecino, etc., podrá realizar un recorrido interactivo por los diferentes itinerarios micológicos que se ofrecerán en la zona.

MUNICIPIO: PEDANÍA DE TUS. YESTE

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 14.883,56 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 14.883,56 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 57
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 5
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 80 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 11.906,85 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.3.192.5.253

PROMOTOR: ASOCIACION CULTURAL DE CIENCIAS NATURALES DE SOCOVOS

PROYECTO: INVENTARIO, CATALOGACION Y ESTUDIO DE 10.000 FOSILES DE LA ASOCIACION. Con el presente proyecto la asociación pretende poner en valor la importante colección de fósiles que dispone en la localidad, con la valoración científica y patrimonial de la misma. Para ello, se va a realizar un inventario y catalogación de la totalidad de piezas, algo esencial para una posterior musealización de la colección, por dos razones: descubriría los posibles tesoros ocultos existentes (fósiles únicos, raros, o aún no identificados en la región), y pondría en contexto paleo ambiental las piezas, actualmente escogidas únicamente por su rareza morfológica.

Paralelamente, esta catalogación se haría de forma digital y con fotografías de los fósiles, permitiendo el acceso online al público en general a través de la página web del Instituto de Estudios Albacetenses, así como a los investigadores especializados con información más detallada, lo que les posibilitaría nuevos descubrimientos. Es un proyecto que puede claramente favorecer la educación y el turismo de la localidad.

A partir del catálogo generado se podría obtener material didáctico a modo de fichas explicativas, que revalorizarían el interés intrínseco de los fósiles, y respondería a la creciente

demanda de turismo de calidad por parte de los visitantes. En este sentido, es previsible una vez realizado el proyecto, un aumento importante del volumen personas que visitarían la localidad con la excusa de la colección.

El presente proyecto es el paso previo e indispensable para realizar una exposición permanente que ofrezca una documentación exhaustiva y rigurosa, que ponga en valor el pasado remoto de la región y que interprete una parte importante del paisaje, atendiendo al registro que muestran sus rocas. La colección de fósiles está en poder de la Asociación de Ciencias Naturales de Socovos, más concretamente en su representante y presidente.

La inversión se centra en asistencia técnicas de profesionales para su catalogación y otros gastos como bolsas, etiquetas, cajas y estanterías para su inventariado.

MUNICIPIO: SOCOVOS

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 6.497,70 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 6.497,70 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 55
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 6
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 78 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 5.068,21 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.3.192.5.256

PROMOTOR: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LAS REALES FÁBRICAS DE RIÓPAR

PROYECTO: RECUPERACIÓN DEL CAMIÓN BARREIROS DE LAS FÁBRICAS DE RIÓPAR. Con el presente proyecto la asociación pretende recuperar y poner en valor uno de los recursos de las Fábricas de Riópar de Bronce y latón.

El pueblo que nació con la Fábrica, una colonia obrera del siglo XVIII, tras su cierre definitivo en 1996, el último taller productivo fue transformado en el Museo de las Reales Fábricas de San Juan de Alcaraz, que es también la Oficina de Turismo. Los talleres, viviendas obrera y patronal e infraestructuras hidráulicas han sido declarados Conjunto Histórico en 2010.

En las antiguas cocheras de las Fábricas, se encuentra el camión Barreiros de 1950 que perteneció a la Industrial Metalúrgica de San Juan de Alcaraz, hoy parte de un Conjunto Histórico y por tanto patrimonio cultural; que se pretende restaurar para su exposición pública y nuevo uso. Es el único vehículo que queda de los que funcionaron en la empresa.

Hasta el cierre definitivo de la empresa, funcionó como medio de transporte de directivos y mercancías que las Fábricas de Riópar vendían por toda la península. Aparte de su valor como pieza de colección (valor museográfico), tiene un valor sentimental grande para el municipio. **L**

La inversión se centra en la adquisición de piezas para la restauración y en mano de obra para su restauración.

MUNICIPIO: RIÓPAR

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 6.000,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 5.318,93 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 54
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 7

- **BAREMACIÓN AYUDA:** 76 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 4.042,39 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.3.192.4.226

PROMOTOR: PREVIFOR ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

PROYECTO: ESTUDIO Y DISEÑO DE GUÍA DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN EMERGENCIAS INCENDIOS FORESTALES Con el presente proyecto la asociación pretende la realización de estudio para la comarca de la Sierra del Segura, sobre la prevención de incendios forestales. El estudio se centra en la elaboración de recursos gráficos con los siguientes contenidos:

-Desarrollar una guía de recursos y herramientas de ayuda a los técnicos municipales y agrupaciones de Protección Civil, donde se establezca un análisis de la prevención de incendios forestales e identificación de las necesidades para dar respuesta a emergencias de este tipo en los municipios de la Sierra del Segura.

-Diseñar una guía de buenas prácticas para el conjunto de la población de la Sierra del Segura para prevenir los incendios forestales.

Desde mediados del siglo XX, la Sierra del Segura ha sufrido movimientos migratorios de población, dejando patente en el territorio un abandono de los usos agroforestales, consecuencia que ha motivado la gran carga de biomasa que actualmente tiene la comarca, grandes masas continuas incrementadas por la ocupación de especies forestales en terrenos que con anterioridad fueron zonas de cultivo, formando un mosaico que evitaba la progresión y evolución de los incendios forestales que se produjesen.

Se diseñarán las acciones en base a 3 grupos de destinatarios:

- Corporación municipal, personal y trabajadores de los ayuntamientos, asociados a las emergencias municipales por incendio forestal
- Sociedad en general
- Grupo de niños/as y jóvenes de los municipios de la Sierra del Segura

La inversión se centra gastos de asistencia técnicas para la realización del estudio.

MUNICIPIO: SIERRA DEL SEGURA

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 11.979,00 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 11.654,72 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 53
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 8
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 80 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 9.323,78 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.

Nº EXPEDIENTE: L0201.3.192.5.214

PROMOTOR: ASOCIACION CULTURA Y PATRIMONIO DE RIOPAR

PROYECTO: ESTUDIO DE LOCALIZACIÓN DE HORNOS DE ZINC, COBRE, CERÁMICA. Con el presente proyecto desde la asociación se pretende la realización de un trabajo para añadir valor al

patrimonio industrial y preindustrial de Riópar, a la vez que se puedan crear más espacios para visitar, y dar a conocer otras actividades laborales tradicionales, también asociadas al desarrollo de la industria metalúrgica, y configuradoras de la identidad comarcal.

Las Fábricas se instalan en Riópar por el conocimiento que en el siglo XVII se tenía sobre la existencia de minas cobre y zinc en la zona. Alrededor de minas y fábricas, los hornos se distribuyen en la totalidad del territorio para cubrir las necesidades que se dan en cada momento. Actualmente no se sabe a ciencia cierta cuántos hornos hay, a qué se dedicaron, o las condiciones en las que se encuentran. Se trata de una parte muy importante del legado de nuestros antepasados que merece la pena conservar tanto físicamente como en la memoria a través de la localización de dichos hornos.

Se pretende con el estudio la localización, ubicación, comprobar estado de conservación y uso a que estaban destinados estos hornos, y ver si, en un futuro no muy lejano, merece la pena su restauración. Y en un futuro, plantear la posible señalización y realización de rutas turísticas culturales.

La inversión se centra en la asistencia técnica para la realización de los trabajos del inventario.

MUNICIPIO: RIÓPAR

INFORME ELEGIBILIDAD: FAVORABLE.

PROPUESTA VALORACIÓN:

Tras la valoración de los criterios aprobados en la convocatoria de concurrencia competitiva, mediante anexo 72 se comunicó resolución provisional a dicho expediente con los siguientes datos:

- **INVERSIÓN PRESENTADA:** 11.954,80 €
- **INVERSIÓN ACEPTADA:** 11.954,80 €
- **PUNTUACIÓN SELECCIÓN:** 48
- **Nº ORDEN SELECCIÓN:** 9
- **BAREMACIÓN AYUDA:** 73 %
- **AYUDA PROPUESTA:** 8.727,00 €

Que dicha resolución provisional ha sido aceptada expresamente por el promotor, o no se han realizado alegaciones dentro de plazo establecido.

Se propone **APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE** en los términos de la resolución provisional.